
Presidencia: Ucrania**961ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO**

1. Fecha: Jueves, 18 de julio de 2013

Apertura: 10.10 horas
Clausura: 13.15 horas

2. Presidente: Embajador I. Prokopchuk

Antes de pasar al examen del orden del día, el Presidente informó al Consejo Permanente de que el Presidente en Ejercicio, por carta de fecha 17 de julio de 2013 (Anexo 1), había anunciado la adopción, mediante un procedimiento de consenso tácito, de la Decisión Nº 2/13 (MC.DEC/2/13) del Consejo Ministerial relativa al nombramiento del Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales. El texto de la carta se adjunta al presente diario.

Presidente, Finlandia

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN DE SHANGAI (OCS), SR. DMITRY MEZENTSEV

Presidente, Secretario General de la Organización de Cooperación de Shangai, Kirguistán, Lituania-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova) (PC.DEL/690/13), Estados Unidos de América (PC.DEL/685/13), Federación de Rusia (PC.DEL/701/13), Uzbekistán, Turquía (PC.DEL/693/13), Kazajstán, Tayikistán, Afganistán (Socio para la cooperación), Mongolia

Punto 2 del orden del día: OFICINA DE LA OSCE EN EREVÁN

Jefe de la Oficina de la OSCE en Ereván (PC.FR/15/13 OSCE+), Lituania-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova) (PC.DEL/691/13), Estados Unidos de América (PC.DEL/687/13), Federación de Rusia (PC.DEL/702/13 OSCE+), Suiza (PC.DEL/686/13 OSCE+), Azerbaiyán (PC.DEL/695/13 OSCE+), Armenia, Presidente

Punto 3 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LAS FECHAS Y EL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE APLICACIÓN SOBRE CUESTIONES DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL 2013

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 1087 (PC.DEC/1087) relativa a las fechas y el orden del día de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Económica y Medioambiental 2013. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 4 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Informe de la misión de evaluación de las necesidades de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) de la OSCE acerca de las elecciones presidenciales en Azerbaiyán, que tendrán lugar en octubre de 2013 (ODIHR.GAL/51/13):* Azerbaiyán (PC.DEL/696/13), Noruega (PC.DEL/689/13), Belarús, Estados Unidos de América (PC.DEL/692/13), Federación de Rusia, Lituania-Unión Europea, Presidente
- b) *Puesta en libertad del exministro de Cultura Sr. G. Nurmammedov en Turkmenistán:* Estados Unidos de América (PC.DEL/688/13), Turkmenistán

Punto 5 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

- a) *Anuncio de la distribución del informe sobre las actividades del Presidente en Ejercicio (CIO.GAL/105/13):* Presidente
- b) *Visita del Presidente en Ejercicio a Armenia, 15 de julio de 2013:* Presidente (CIO.GAL/105/13)
- c) *Reunión en el formato de negociación "5+2" acerca del arreglo del conflicto del Trans-Dniéster, Viena, 16 y 17 de julio de 2013:* Presidente (CIO.GAL/105/13)

- d) *Nombramiento del Jefe de la Oficina de la OSCE en Tayikistán*: Presidente
- e) *Nombramiento del Jefe de la Presencia de la OSCE en Albania*: Presidente
- f) *Nombramiento del Primer Director Adjunto de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE (OIDDH)*: Presidente

Punto 6 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

- a) *Visita de donantes a Georgia, 11 y 12 de julio de 2013*: Director de la Oficina del Secretario General
- b) *Reunión informativa sobre el proyecto mélange en Kazajstán*: Director de la Oficina del Secretario General
- c) *Conferencia sobre la mediación en el área de la OSCE, Bucarest, 15 y 16 de julio de 2013*: Director de la Oficina del Secretario General
- d) *Ponencia para el Comité Asesor de Gestión y Finanzas, a cargo de los Servicios Jurídicos de la OSCE, acerca del impuesto sobre la renta para el personal local, de conformidad con la Decisión N° 1073 del Consejo Permanente, presentada el 16 de julio de 2013*: Director de la Oficina del Secretario General

Punto 7 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Despedida del Representante Permanente de Francia ante la OSCE, Embajador F. Alabrune*: Presidente, Francia
- b) *Despedida del Representante Permanente de Malta ante la OSCE, Embajador C. Scicluna*: Presidente, Malta
- c) *Actividades para el fomento de la tolerancia y la no discriminación en Andorra*: Andorra (PC.DEL/694/13)
- d) *Construcción de un monumento en Berlín dedicado a las víctimas de los programas de eutanasia del régimen nazi*: Alemania (Anexo 2)
- e) *22° período anual de sesiones de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, Estambul (Turquía), 29 de junio a 3 de julio de 2013*: Presidente
- f) *Sesión informativa oficiosa acerca de los resultados de la visita de representantes de la OSCE a Mongolia, Viena, 19 de julio de 2013*: Presidente
- g) *Cumbre de la Juventud de la OSCE, Crimea (Ucrania), 20 de julio a 1 de agosto de 2013*: Presidente

- h) *Consultas acerca de un proyecto de decisión relativa al orden del día de la Reunión de Aplicación sobre Cuestiones de la Dimensión Humana 2013:*
Presidente

4. Próxima sesión:

Jueves, 25 de julio de 2013, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.JOUR/961
18 July 2013
Annex 1

SPANISH
Original: ENGLISH

961ª sesión plenaria

Diario CP N° 961, punto 2 del orden del día

CARTA DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO

Kiev, 17 de julio de 2013

Estimado colega:

En mi calidad de Presidente en Ejercicio de la OSCE, tengo el honor de informarle de que no se ha roto el procedimiento de consenso tácito a que estaba sujeta la decisión del Consejo Ministerial relativa al nombramiento del Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales (MC.DD/2/13), que expiró el 17 de julio de 2013 a mediodía (hora centroeuropea).

Por tanto, la citada decisión es efectiva a partir de hoy e irá anexa al diario de la Vigésima Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE y al diario del 18 de julio de 2013, fecha de la próxima sesión del Consejo Permanente.

Se invita a los Estados participantes que tengan intención de ejercer su derecho a hacer una declaración interpretativa o a plantear una reserva oficial con arreglo a lo dispuesto en el párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la OSCE, a que lo hagan en la citada sesión del Consejo Permanente, a través de sus delegaciones ante la OSCE.

Le saluda atentamente,

[Firmado]

Leonid Kozhara
Presidente en Ejercicio de la OSCE
Ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania

A los Ministros de Asuntos Exteriores
de los Estados participantes de la OSCE

961ª sesión plenaria

Diario CP N° 961, punto 7 d) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ALEMANIA

Señor Presidente:

Unas 200.000 personas perecieron entre 1939 y 1945, víctimas de los asesinatos mediante eutanasia perpetrados por el régimen nacionalsocialista. El 8 de julio comenzó a construirse en el centro de Berlín un monumento para conmemorar a esas víctimas. El monumento se erige en el lugar donde se encontraba la autoridad responsable de la coordinación durante la época nazi.

Para la República Federal de Alemania, la asimilación de los crímenes cometidos durante el nacionalsocialismo, el recuerdo de las víctimas y la sensibilización e información de las generaciones posteriores siguen siendo tarea y obligación permanentes. En su discurso con motivo del comienzo de la construcción del monumento, el Ministro de Cultura alemán, Sr. Neumann, explicó que con dicho monumento conmemorativo se establecía de nuevo un símbolo “contra el odio, la ofuscación y la insensibilidad, y a favor de la tolerancia, la compasión y el respeto por la vida”.

Señor Presidente:

Con ello se hace referencia a temas que también aquí tienen importancia capital en nuestros debates. Es un llamamiento para que todos nosotros miremos nuestro pasado frente a frente. Y no solamente eso: también debemos asumir la responsabilidad de nuestros actos en el presente. Al hacerlo, sigue siendo clave la pregunta de hasta qué punto esos actos concuerdan con nuestras obligaciones asumidas en la OSCE.

Ese interrogante se plantea para todos los Estados participantes, sin distinción. No cabe distinguir entre Estados participantes situados al oeste y al este de Viena. Los automatismos que provienen de los tiempos de la guerra fría ya no tienen aquí razón de ser. Y tampoco debemos limitarnos a las culpabilizaciones y los reproches mutuos. Muy al contrario, en aras de nuestra seguridad común hemos de entablar un diálogo sin reservas sobre el cumplimiento de las obligaciones que hemos asumido juntos. Me parece que en los últimos tiempos se ha ido abandonando la cultura del diálogo necesaria para ello.

A mi entender, el diálogo implica también estar dispuesto a escuchar y a reflexionar con un espíritu de autocrítica. Tal vez sea precisamente eso lo que haya movido al Papa

Francisco a visitar Lampedusa el 8 de julio. Él no solamente pidió una mayor solidaridad hacia los refugiados, sino que también lamentó que en este mundo de la globalización se haya llegado a la globalización de la indiferencia. La indiferencia hacia los demás es un fenómeno que se observa a menudo en nuestras sociedades del bienestar. Sin embargo, no debemos aceptar esa indiferencia.

Precisamente este año la OSCE se enfrenta a desafíos ante los que no podemos permitirnos reaccionar con indiferencia. Ello es válido no solamente para la lucha contra la trata de personas y el tráfico de órganos, sino también para garantizar de modo permanente una seguridad indivisible a través del desarrollo y la adaptación de los instrumentos modélicos creados aquí en la OSCE en materia de control político de los armamentos.

Por ese motivo, confío en que seamos conscientes de nuestra responsabilidad a la hora de preparar el Consejo Ministerial de Kiev, y elaboremos resultados significativos para dicha Reunión, unos resultados con los que reforcemos el acervo de la OSCE y la hagamos avanzar hacia una comunidad de seguridad que se base en la colaboración y en la confianza.

Muchas gracias, Señor Presidente.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Ministerial**

MC.DEC/2/13

17 July 2013

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

**DECISIÓN N° 2/13
NOMBRAMIENTO DEL ALTO COMISIONADO DE LA OSCE PARA
LAS MINORÍAS NACIONALES**

El Consejo Ministerial,

Recordando la decisión de la Cumbre de Helsinki de la CSCE 1992 por la que se estableció el cargo de Alto Comisionado para las Minorías Nacionales,

Considerando que, de conformidad con la Decisión N° 2/10 del Consejo Ministerial, el mandato del Señor Knut Vollebaek como Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales expirará el 19 de agosto de 2013,

Expresando su gratitud al Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales saliente, Sr. Knut Vollebaek, por su contribución a la labor de la OSCE y al desarrollo de las actividades de la OSCE,

Teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Consejo Permanente,

Decide nombrar a la Señora Astrid Thors como Alta Comisionada de la OSCE para las Minorías Nacionales por un período de tres años, que será efectivo a partir del 20 de agosto de 2013.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/1087

18 July 2013

SPANISH

Original: ENGLISH

961ª sesión plenaria

Diario CP N° 961, punto 3 del orden del día

**DECISIÓN N° 1087
FECHAS Y ORDEN DEL DÍA DE LA
REUNIÓN DE APLICACIÓN SOBRE CUESTIONES DE LA
DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL 2013**

El Consejo Permanente,

En seguimiento de su Decisión N° 1011 relativa al fortalecimiento de la eficacia de la dimensión económica y medioambiental de la OSCE, en la que los Estados participantes convinieron, entre otras cosas, en que la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Económica y Medioambiental se organizaría con carácter anual de conformidad con el mandato y las modalidades establecidas en la Decisión N° 995 del Consejo Permanente,

Decide que la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Económica y Medioambiental 2013 se celebre los días 21 y 22 de octubre de 2013 en Viena, de conformidad con el orden del día que figura en el anexo de la presente decisión.

**ORDEN DEL DÍA DE LA
REUNIÓN DE APLICACIÓN SOBRE CUESTIONES DE LA
DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL 2013**

Viena, 21 y 22 de octubre de 2013

Lunes, 21 de octubre de 2013

9.30–11.00 horas Sesión de apertura – 10º aniversario del Documento de la Estrategia de Maastricht 2003 para la Dimensión Económica y Medioambiental: funciones y aplicación

Pausa (café/té)

11.30–13.00 horas Sesión I – Oportunidades y desafíos en la dimensión económica y medioambiental de la OSCE, así como su orientación estratégica

Almuerzo

14.30–16.00 horas Sesión II – Cumplimiento de los compromisos de la OSCE mediante el refuerzo de la cooperación entre los Estados participantes, las estructuras ejecutivas de la OSCE y otros agentes interesados: ejemplos en la esfera económica

Pausa (café/té)

16.30–18.00 horas Sesión III – Cumplimiento de los compromisos de la OSCE mediante el refuerzo de la cooperación entre los Estados participantes, las estructuras ejecutivas de la OSCE y otros agentes interesados: ejemplos en la esfera medioambiental

Martes, 22 de octubre de 2013

9.30–11.00 horas Sesión IV – Atraer la participación del sector privado y de la sociedad civil en el cumplimiento de los compromisos de la OSCE

Pausa (café/té)

11.30–13.00 horas Sesión IV (continuación)

Almuerzo

14.30–16.00 horas Sesión V – El camino a seguir: Planes, propuestas y recomendaciones para la labor futura en 2014

16.00–16.30 horas Observaciones de clausura